

FICHA DE PRESENTACIÓN DE UNA PREGUNTA PARLAMENTARIA
CON SOLICITUD DE RESPUESTA ESCRITA (Artículo 130)

Elegir un solo destinatario:

PRESIDENTE DEL CONSEJO EUROPEO CONSEJO
VICEPRESIDENTA / ALTA REPRESENTANTE COMISIÓN

Pregunta prioritaria

AUTOR(ES): Paloma López Bermejo

ASUNTO:
(especifíquese) Mohamed Daoudi

TEXTO:

El pasado 5 de octubre, Mohamed Daoudi fue detenido ilegalmente por las autoridades marroquíes en Guelmin, que lo sometieron a torturas físicas y psicológicas hasta entrar en coma. Si bien se le llevó al hospital, no recibió asistencia médica acorde con su estado y siguió en coma en prisión. En ningún momento de su detención recibió acusaciones formales o le fue permitido comunicarse con su abogado o con sus familiares. Tras su liberación el 7 de octubre, le fue negada una vez más asistencia médica, pese a lo grave de su situación.

La detención arbitraria de Mohamed Daoudi, su aislamiento, las torturas a las que fue sometido y la negación de auxilio médico demuestran la feroz represión, típicamente colonial, del Reino de Marruecos contra el pueblo saharauí.

¿Considera que este caso evidencia la represión sistemática de la población saharauí por parte de las autoridades marroquíes?

¿Qué medidas está llevando a cabo para que se investiguen estos hechos y se depuren responsabilidades?

Ante la ineffectividad y connivencia de organismos marroquíes como el CNDH, ¿exigirá la presencia de observadores internacionales en las cárceles y comisarías donde se encuentran detenidos presos saharauís, así como en los Territorios Ocupados del Sáhara Occidental?

Firma(s):

Fecha: 10/10/2016